



**RAZÓN DE CANCELACIÓN DE LA SESIÓN No. 075 - ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO**

RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil veintidós, siendo las 10h50, y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión No. 075 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, de conformidad con el artículo 43 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y al no existir el quórum reglamentario señalado en el artículo 44 del mismo cuerpo legal, el concejal René Bedón, presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, **cancela dicha sesión.**

REGISTRO ASISTENCIA		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Luz Elena Coloma		1
TOTAL	1	2

Se deja constancia de la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Carolina Pantoja, delegada de Procuraduría Metropolitana; Francisco Viteri, Secretario de Salud; Daniela Espinoza, Secretaria de Desarrollo Productivo y Competitividad; Óscar López, Paulina Rugel, Etzon Romo y Pablo Arboleda funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; Amparo Córdova, Administradora Zonal La Mariscal; Patricia Gavilánez, delegada AMC; Pablo Játiva, Administrador Tumbaco; Lorena Carrera, Administración Zonal La Delicia; Mercy Lara, Administradora Zonal Los Chillos; Freddy Castillo, Administración Zonal Eugenio Espejo; Olga Lazcola; Daniel Cajas, Administración Zonal Calderón; Geovanna Andrade y Jorge Tumipamba, delegados ACDC; Wilson Núñez y William Procel, Administración Zonal Eugenio Espejo; Gabriela Cárdenas y Yadira Carrera, Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Aidé Cadena, Secretaría de Comunicación; Anahí Gómez y Álvaro Orbea, aserores del despacho de la Concejala Luz Elena Coloma; y, Mishell Andrade y Adrián Sánchez, asesores del despacho del Concejal René Bedón.

Para constancia firman el concejal René Bedón Garzón, presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas; y, la Abg. Pablo Santillán Paredes, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Dr. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCTF	2022-03-31	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-03-31	